

720



FGR
FISCALÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

Fiscalía General de la República

ACUSE

Célula de Investigación: AGENCIA DÉCIMA PRIMERA INVESTIGADORA
UEIDCSPCAJ
Carpeta de Investigación: FED/SEIDF/UNAI-CDMX/0001015/2019
Oficio No: A-XI-044/2020
Asunto: SOLICITUD DE INFORMACIÓN

CIUDAD DE MEXICO 24 DE ABRIL DE 2020

ADMINISTRADOR GENERAL DE AUDITORIA
FISCAL FEDERAL DEL SERVICIO DE
ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA

Av. Hidalgo 77, Colonia Guerrero, Alcaldía Cuauhtémoc,
C.P. 06300, Ciudad de México.
PRESENTE.

SHCP Administración General de Auditoría Fiscal Federal
Oficialía de Partes
27 ABR. 2020
ACUSE DE RECIBIDO
Hora: 12:00 Recibe: CUSA

Con fundamento en los artículos 14, 16, 21 y 102 apartado "A", de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 106, 127, 128, 131, 212, 213, 214, 215 y 218, del Código Nacional de Procedimientos Penales; pido a Usted muy atentamente, tenga a bien girar sus apreciables instrucciones a quien corresponda, con el objeto de que proporcione en un término **no mayor a 5 días hábiles** contados a partir de la recepción del presente a esta Representación Social de la Federación **COPIA CERTIFICADA** de la siguiente documentación:

1.- Los Comprobantes Fiscales Digitales (CFDI), de la persona jurídicas que a continuación se mencionan:

- a) [Redacted] con Registro Federal de Contribuyentes [Redacted] en su carácter de receptor, así como de emisor.
- b) [Redacted] con Registro Federal de Contribuyentes [Redacted] en su carácter de receptor, así como de emisor.
- c) [Redacted] registro Federal de Contribuyentes [Redacted] en su carácter de receptor, así como de emisor.

2.- Las Declaraciones Informativas de Operaciones con Terceros (DIOT), de la persona jurídica.

- a) [Redacted] con Registro Federal de Contribuyentes [Redacted] en su carácter de receptor, así como de emisor.
- b) [Redacted] con Registro Federal de Contribuyentes [Redacted] en su carácter de receptor, así como de emisor.
- c) [Redacted] registro Federal de Contribuyentes [Redacted] en su carácter de receptor, así como de emisor.



3.-Declaraciones de notario (DECLARANOT), de las personas jurídicas que a continuación se mencionan.

a). [Redacted] con Registro Federal de Contribuyentes [Redacted]

[Redacted] con Registro Federal de Contribuyentes [Redacted]

[Redacted] Registro Federal de Contribuyentes [Redacted]

4.-Declaraciones de notario (DECLARANOT), de las personas jurídicas que a continuación se mencionan.

[Redacted] con Registro Federal de Contribuyentes [Redacted] en calidad de comprador o vendedor inmuebles.

[Redacted] con Registro Federal de Contribuyentes [Redacted] en calidad de comprador o vendedor de bienes inmuebles.

[Redacted] Registro Federal de Contribuyentes [Redacted] en calidad de comprador o vendedor de bienes inmuebles.

5.-Constancia de Situación Fiscal del Contribuyente de las personas jurídicas que a continuación se mencionan.

a). [Redacted] con Registro Federal de Contribuyentes [Redacted]

[Redacted] con Registro Federal de Contribuyentes [Redacted]

[Redacted] Registro Federal de Contribuyentes [Redacted]

Todo lo anterior por el periodo comprendido del 1 de enero de 2014 al 31 de diciembre de 2018, se solicita que dicha información sea proporcionada tanto física, así como en medio magnético.

Apercibido que, en caso de no cumplir con la información requerida, sin justa causa, se hará acreedor a una medida de apremio consistente en 100 unidades de medida de actualización en razón de \$123.22 (ciento veintitrés pesos 22/100 M.N.), salario mínimo vigente en la Ciudad de México, según lo publicado en el diario oficial de la federación de fecha 23 de diciembre de 2019, y con fundamento en el artículo 104 fracción I, inciso b) del Código Nacional de Procedimientos Penales.

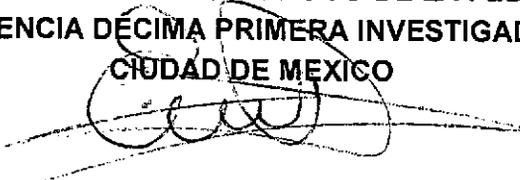
La documentación solicitada deberá ser remitida a las oficinas que ocupa la Unidad Especializada en Investigación de Delitos Cometidos por Servidores



Públicos y Contra la Administración de Justicia, que se encuentran ubicadas en Avenida Insurgentes, número 20, piso 15, colonia Roma Norte, código postal 06700, Ciudad de México, correo electrónico emma.vasquez@pgr.gob.mx, y luisalejandro.diaz@pgr.gob.mx teléfono 53-46-00-00 ext. 509326.

147

ATENTAMENTE
AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO DE LA FEDERACIÓN
TITULAR DE LA AGENCIA DÉCIMA PRIMERA INVESTIGADORA UEIDCSPCAJ
CIUDAD DE MEXICO



LIC. EMMA VASQUEZ MARTINEZ

